

## CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA  Sí  No

LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA  Sí  No

AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2  ALTERACIÓN  REPARACIÓN  RECONSTRUCCIÓN



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE

### VIÑA DEL MAR

REGIÓN : V

<input checked="" type="checkbox"/>	URBANO	<input type="checkbox"/>	RURAL
-------------------------------------	--------	--------------------------	-------

Nº DE CERTIFICADO
ROE- 172 - 2018
FECHA
17/07/2018
ROL S.I.I
4655-5

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6. Nº ROE 8823/2018
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable de Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda)
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E.- 5.1.4 / 5.1.6. Nº AME 4803/2018
- G) Los documentos exigidos en el Arts. 5.2.5. y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

**RESUELVO:**

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva PARCIAL de la obra destinada a EDIFICIO HABITACIONAL  
TOTAL O PARCIAL  
ubicada en calle/avenida/camino CALLE ESTERO MAITENLAGUE Nº 1100  
Aclaración ubicación REÑACA ALTO  
Lote Nº 5 manzana V localidad o loteo VIÑA DEL MAR  
sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que  
(urbano o rural)  
forman parte del presente certificado,
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:  
**D.F.L. 2/59 LEY 19.537 COPROPIEDAD INMOBILIARIA ART. 2.6.11 PROY.SOMBRAS(OGUC)**  
Especificar(DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS)
- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)

Plazos de la autorización \_\_\_\_\_

**4.- Individualización de Interesados:**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
INMOBILIARIA BOSQUES ALTO DE REÑACA S.A.		76.094.382-7	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
GUNTHER JORGE REINGARDT ABASCAL		7.074.582-8	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
MARCELO MENICONI BRITO		8.397.259-9	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
HUMBERTO LAGOS MORALES	8.091.407-5	05-05	1a.-

**5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
<b>JORGE DAHDAL CASAS CORDERO</b>	<b>6.674.999-1</b>

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
<b>JAIME GENERAL REINOSO</b>	<b>12.845.311-3</b>

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
<b>JAIME GENERAL REINOSO</b>	<b>12.845.311-3</b>

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
<b>ASESORIAS ERGO SUM LIMITADA</b>	<b>76.156.354-8</b>
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
<b>EUGENIO VASQUEZ PALMA</b>	<b>8.093.883-7</b>

**CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN**

**6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO**

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
	<b>PON 17/2015</b>	<b>02/02/2015</b>	<b>19.806,10</b>
	<b>AME 85/2016</b>	<b>24/11/2016</b>	<b>23.520,82</b>
	<b>AME 32/2018</b>	<b>16/05/2018</b>	<b>23.494,92</b>
MODIFICACIÓN DE PROYECTO RESOLUCIÓN N°		FECHA	
	<b>RES 425/2018</b>		<b>24/05/2018</b>

**MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)**

**RESOLUCION DOM N° 425, CON FECHA 24 DE MAYO DE 2018. DESIGNA CONSTRUCTOR.  
RESOLUCION DE MODIFICACION DE PROYECTO DE EDIFICACION N° 85/2016; 32/2018.**

RECEPCIÓN PARCIAL	SI	X	NO	SUPERFICIE	DESTINO (S)
Parte a Recepcionar:				<b>11.747,46 m2</b>	<b>HABITACIONAL</b>

**7.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN**

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6., 5.9.2 Y 5.9.3. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM	DOCUMENTOS
X	Informe del arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
X	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
X	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalla las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
X	Informe del revisor Independiente.
	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
X	Libro de Obras.
X	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud.
	Certificado vigente de Inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago.
	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
	Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
	Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.
	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.
	Comunicación del propietario en que informe sobre los cambios de profesionales, cuando corresponda.
	Otros(especificar)

DOM	CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda.				
	Documentos a los que se refieren los art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.				
	Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas.				
X	Certificado del fabricante instalador de ascensores.	LIONEL CID MIRANDA	LIONEL CID MIRANDA	S/N	11/04/2018
	Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.				
	Certificados de ensayo de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.				
	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio.				

DOM	PLANOS
	Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda

### 8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

(ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

	DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
X	Certificado de Dotación de Agua Potable.	FERNANDO FARIAS MUÑOZ	ESVAL	573	15/05/2018
X	Certificado de Dotación de Alcantarillado.	FERNANDO FARIAS MUÑOZ	ESVAL	573	15/05/2018
X	Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1)	PATRICIO MADRID CONTRERAS	SEC	1744196	22/02/2018
X	Declaración de Instalación Interior de Gas (Anexo C)	BASILIO FERNANDEZ RIVERA	SEC	1794636	23/05/2018
	Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.				
X	Certificado de instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda	SERGIO CHIESA ESCOBAR	SEC	1750385	07/03/2018
	Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda				
	Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.				
X	Certificado de ensayo de hormigones, cuando proceda.	LAB. LLAY-LLAY / IDIEM	LAB. LLAY-LLAY / IDIEM	57	29/05/2018

### 9.- MODIFICACIONES MENORES (Art: 5.2.8. O.G.U.C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	CONTENIDO

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- La inspección de recepción de Obras DOM, realizada con fecha 12 de Junio de 2018.  
 - El presente certificado recepciona en forma PARCIAL definitiva el Permiso de Obra Nueva N° 17/2015 y la Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N° 85/2016 y 32/2018, correspondiente a Un Edificio de 21 pisos más uno (1) Subterráneo ( EDIFICIO PANORAMICO OCEANO, que consta de:

- **SUBTERRANEO 1.**  
 67 Estacionamientos Abiertos Cubiertos.(N° 128 al 144); (N° 159 al 175); (N° 192 al 206); (N° 222 al 239).  
 42 Bodegas (N° 1 al 42).

- **PISO 1°.**  
 59 Estacionamientos Abiertos Descubiertos. (N° 1 al 11); (N° 30 al 45); (N° 63 al 78); (N° 96 al 111).  
 06 Departamentos.  
 Comedor Personal.  
 Lavandería.

- **PISO 2°.**  
 08 Departamentos.  
 02 Salas de Multiuso.  
 Quincho.  
 Gimnasio.

- PISO 3° al 5°.  
30 Departamentos.
- PISO 6° al 10°.  
50 Departamentos.
- PISO 11° al 15°  
30 Departamentos.
- PISO 16° al 20°  
40 Departamentos.
- PISO 21°  
Terraza Mirador.

**TOTAL ESTACIONAMIENTOS: ..... 126 UNIDADES.**  
**TOTAL BODEGAS: ..... 42 UNIDADES.**  
**TOTAL DEPARTAMENTOS: ..... 164 UNIDADES.**  
**TOTAL SALA MULTIUSO: ..... 02 UNIDADES.**

DEJAR CONSTANCIA QUE LA SUPERFICIE QUE SE RECIBE EN FORMA PARCIAL DEFINITIVA ES: **11.747,46 M2.**

TOTAL SUPERFICIE APROBADA AME N° 32/2018: 23.494,92 M2.

- Queda pendiente por recibir el Edificio Panorámico CORDILLERA.-
- Certificado S/N, con fecha 31 de Mayo de 2018, correspondiente al Sistema de Presurización de Zona Vertical de seguridad (Caja Escala), emitido por Fernando Guzman M. Director Ejecutivo, Representante Legal. Gear Proyectos Asociados Ltda.
- La Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N° 32/2018, reducido a escritura pública en la Notaria de Juan Enrique Melo Figueroa, de Viña del Mar, repertorio N° 3346/2018.
- El informe de Inspección Técnica S/N, con fecha 29 de Marzo de 2018, correspondiente al Proyecto Edificio Panorámico Océano, emitido por Eugenio Vasquez Parra. Ingeniero Civil.
- Certificado N° 004 - PEV, con fecha 03 de Abril de 2018, correspondiente al Plan de Evacuación del Edificio Panaromico, Torre Oceano, emitido por Andres Zavala Cornejo. Comandante. Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar.
- Certificado SEC N° 1258198/2018, de aprobación de Instalaciones de Gas.
- Certificado S/N, con fecha 07 de Febrero de 2018, correspondiente al Sistema de Presurización de la caja de escala del edificio, emitido por Sergio Montero Moyano. Gerente General. MT Ingenieria Ltda.
- Certificado S/N, con fecha 07 de Febrero de 2018, correspondiente al Sistema de Extracción Forzada de Baños y Estacionamientos, emitido por Sergio Montero Moyano, Gerente General. MT Ingenieria Ltda.
- La Resolución N° 0592, con fecha 05 de Abril de 2018, correspondiente a puesta en funcionamiento al Sistema de Disposición de Basuras Domiciliarias, emitida por D. Aleksis Gomez Castro. Jefe Oficina Territorial Viña del Mar. Secretaria Regional Ministerial de Salud. Región de Valparaiso.
- Declaración Jurada de Instalación de Ascensores Cumplimiento Normativo, con fecha 11 de Abril de 2018, emitido por Lionel Cid Miranda. Ingeniero Ejecucion Mecanico. C & C ELEVATORS LTDA.
- Declaración Jurada de Instalación de Ascensores Inspecciones y Ensayos, con fecha 11 de Abril de 2018, emitido por Lionel Cid Miranda. Ingeniero Ejecucion Mecanico. C & C ELEVATORS LTDA.
- Especificaciones Tecnicas dos (2) Ascensores de Pasajeros, emitido por Lionel Cid M. Ingeniero Mecanico, C & C ELEVATORS LTDA.
- Certificado de Garantía, correspondiente a dos (2) Ascensores de pasajeros edificio Panoramico Oceano, emitido por Lionel Cid Miranda. Ingeniero Mecanico. C & C ELEVATORS LTDA.
- Certificado de Inscripción Vigente N° 079, con fecha 07 de Febrero de 2018, correspondiente al registro de Instalador Primera Categoría, Maria Pinto Canivilo. Jefe Regional del Registro.a Empresa C & C ELEVATORS LIMITADA.
- Certificado de Inscripción Vigente N° 80, con fecha 07 de Febrero de 2018, correspondiente al registro de mantenedor, categoría única. Maria Pinto Canivilo. Jefe Regional del Registro.A Empresa C & C ELEVATORS LIMITDA.
- Certificado de Inscripción Vigente N° 38, con fecha 18 de Enero de 2018, correspondiente al registro de certificador, categoría segunda. Maria Pinto Canivilo. Jefe Regional del Registro.a Empresa Ingenieria en Transporte Vertical Limitada.-
- Certificado Electromecanico de Recepción de Ascensores N° 04, con fecha 06 de Marzo de 2018, emitido por Roberto Lopez Gonzalez. Representante Legal. Ingenieria en Transporte Vertical Limitada.
- Certificado S/N, con fecha 11 de Abril de 2018, correspondiente a Instalación y puesta en Servicio de dos Ascensores de pasajeros, emitido por Lionel Cid Miranda. Ingeniero Mecanico. C & C ELEVATORS LTDA.

- Declaración Jurada , con fecha 05 de Febrero de 2018, para puertas F60, emitido por Comercializadora El Bosque.
- Certificado S/N, con fecha 08 de Febrero de 2018, correspondiente a los tabiques resistentes al fuego F60 Y F120, emitido por Samuel Rojas. Administrador. Faenas en Yeso y Tabiques S.P.A.
- Certificado S/N, de instalación y funcionamiento del sistema de detección y Alarma de Incendio, emitido por Patricio Madrid Contreras. Electro Instalaciones Ingeniería Ltda.
- Uno (1) Libro de Obras.
- Las observaciones indicadas en Ord. DOM N° 1412/2018, fueron solucionadas.-
- En solicitud e recepción definitiva total del proyecto ( 2ª Edificio) deben adjuntarse todos los certificados correspondientes a las obras que involucren el uso del Edificio Panorámico Cordillera.-

  
  
JULIO VENTURA BECERRA  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES  
FIRMA Y TIMBRE